



Autoinforme de seguimiento

**KONTUEN IKUSKARITZA ETA GOI
MAILAKO KONTABILITATEA
UNIBERTSITATE MASTERRA**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
AUDITORÍA DE CUENTAS Y
CONTABILIDAD SUPERIOR**

Fecha de aprobación por la
Junta de Centro: 11/03/2019
Informada la Comisión de
Posgrado:

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
3. Indicadores para el seguimiento
4. Plan de acciones de mejora de la titulación

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 4315255

Centro de adscripción: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Centro(s) de impartición: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/kontuen-ikuskaritza-goi-mailako-kontabilitatea-masterra>

es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-auditoria-cuentas-contabilidad-superior>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado :

El Máster Universitario Oficial en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior ofrece una formación avanzada académica y profesional en las materias y competencias exigidas PARA EJERCER COMO AUDITOR DE CUENTAS en España.

Este título oficial está adaptado a los requerimientos de formación teórica del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): está homologado por el ICAC, como curso de formación teórica de los auditores de cuentas en el Bloque I: Contabilidad y Auditoría (Auditoría, Contabilidad y NIIF y Otras materias contables). Asimismo la obtención de la titulación oficial universitaria del Master, dispensa la primera parte del examen de acceso al ROAC (Registro Oficial de Auditoría de Cuentas) en dichos módulos.

La información que se publica en la web detalla los aspectos que pueden ser más significativos para el alumnado como: una descripción sobre el máster y la profesión a la que se puede acceder; los requisitos para acceder al máster así como los enlaces para ello; el calendario académico detallando las sesiones a impartir cada día (previamente ya se indica el lugar de impartición si es presencial); la memoria de verificación; etc. Asimismo, gran parte de información se puede encontrar en euskera, castellano e inglés.

Web 2017/2018:

<http://www.ehu.eus/es/web/master-en-auditoria-y-contabilidad/aurkezpena>

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
-------------------------------	----------------------------

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>Acciones para dar a conocer el Máster Se ha hecho más hincapié en informar a alumnado cuyos itinerarios de Grado están relacionados con la auditoría de cuentas. También se ha hecho hincapié desde el Colegio Vasco de Economistas. Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Se trata de una acción que se efectura anualmente como procedimiento habitual del Centro.</p>
<p>Ajuste en el calendario académico El alumnado debe realizar prácticas obligatorias. Las empresas que colaboran en esta formación práctica recomendaron que sería adecuado un horario a jornada completa durante los meses de febrero-marzo-abril, puesto que coincide con el periodo en el que las prácticas podrían abordar una auditoría completa. Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y</p>	<p>El calendario académico del Máster para el curso 2017/2018 se ha elaborado considerando esta recomendación.</p>

Recomendación de la titulación	Respuesta
<p>El alumnado debe realizar prácticas obligatorias. Las empresas que colaboran en esta formación práctica recomendaron que sería adecuado un horario a jornada completa durante los meses de febrero-marzo-abril, puesto que coincide con el periodo en el que las prácticas podrían abordar una auditoría completa.</p> <p style="text-align: center;">con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>El calendario académico del Máster para el curso 2017/2018 se ha elaborado considerando esta recomendación.</p>
<p>Buscar nuevos convenios de cooperación educativa El número máximo de alumnos que se admiten son 25. Este curso se ha logrado un 60%. Es preciso buscar nuevos convenios para poder tener capacidad de ofrecer prácticas al máximo de alumnos que se pudieran matricular.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Se trata de una acción que se efectuará anualmente como procedimiento habitual del Centro.</p>
<p>Difusión del informe previo de solicitud de evaluación (ANECA) Difusión del informe previo de solicitud de evaluación (ANECA)</p> <p>Puesto responsable: Secciones Departamentales</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Se ha resuelto la acción incluyendo en la web el informe previo de solicitud de Evaluación (ANECA)</p>

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Crear un egela-pi para facilitar la tarea de coordinación. Acuerdo de la reunión de coordinadores . En esta plataforma se subirán los documentos de funciones y tareas de las personas coordinadoras con las modificaciones que se han planteado en la reunión</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Realizada</p>
<p>Plantear acciones de mejora del informe de actividad docente (posibles cambios de contenido, formato, etc.) (Sede) Acuerdo de reunión con coordinadores</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Se hace en las reuniones de coordinación</p>
<p>Recoger el listado de competencias transversales por asignaturas y la forma de evaluarlas (Sede) Acuerdo tomado en la reunión con coordinadores</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Ya se hace en los informes de coordinación.</p>
<p>Recoger necesidades de formación del PDI para crear próximamente un curso (Sede) Acuerdo de la reunión de coordinadores</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>Se hace mediante encuesta de satisfacción</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Recálculo de datos de profesorado en seguimiento y acreditación por error en la extracción de información de la base de datos central del personal docente y/o investigador</p> <p>Problema: En los informes de seguimiento y acreditación elaborados a lo largo de 2018 se han incluido nuevos indicadores de profesorado (con los datos que hasta ahora aparecían en una tabla detallada por categorías). Durante el proceso de elaboración de los informes de acreditación se detectaron errores en las tablas de 4 másteres, por lo que se revisaron los datos y se corrigieron las tablas antes de remitir los informes y evidencias a la Agencia. Posteriormente, se comprobó que los errores eran generales dado que se habían producido al extraer la información de la base de datos central del personal docente y/o investigador, y que afectaban a la totalidad de las titulaciones en mayor o menor medida. Solución: Revisión de todos los datos relacionados con el personal docente y/o investigador y del procedimiento de extracción de los mismos. Unificación de los criterios para el cálculo de indicadores y recálculo de los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador.</p> <p>Observaciones: Los cambios en los datos se deben a:</p> <p>3. Errores técnicos en el cálculo de los indicadores y los datos de la tabla de profesorado (acreditación).</p> <p>4. Empleo de distintos criterios para el cálculo de los indicadores y datos de las tablas: en los indicadores nº de sexenios y nº de quinquenios, así como en la tabla de profesorado, se contabilizaban datos de personal con créditos imputados por la dirección de trabajos o tutorización de prácticas. En los indicadores nº de PDI total y nº de PDI doctor, nº de PDI evaluado con Docentiaz y estabilidad de la plantilla docente la población de referencia excluía a parte del personal, teniendo solo en cuenta al personal que impartía docencia. Para los nuevos informes se ha adoptado el criterio único de excluir el encargo docente asignado por TFG, TFM y prácticas porque estos créditos se computan 2 años después de su realización efectiva, por lo que, en caso de incluirlos, se tendría en cuenta personal de 2 cursos anteriores al del curso de referencia para la evaluación del seguimiento o la acreditación.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>
<p>Recálculo de datos de profesorado en seguimiento y acreditación por error en la extracción de información de la base de datos central del personal docente y/o investigador.</p> <p>Problema: En los informes de seguimiento y acreditación elaborados a lo largo de 2018 se han incluido nuevos indicadores de profesorado (con los datos que hasta ahora aparecían en una tabla detallada por categorías). Durante el proceso de elaboración de los informes de acreditación se detectaron errores en las tablas de 4 másteres, por lo que se revisaron los datos y se corrigieron las tablas antes de remitir los informes y evidencias a la Agencia. Posteriormente, se comprobó que los errores eran generales dado que se habían producido al extraer la información de la base de datos central del personal docente y/o investigador, y que afectaban a la totalidad de las titulaciones en mayor o menor medida. Solución: Revisión de todos los datos relacionados con el personal docente y/o investigador y del procedimiento de extracción de los mismos. Unificación de los criterios para el cálculo de indicadores y recálculo de los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>A partir del recálculo en los nuevos informes que se elaboren figurarán correctamente los indicadores y datos de las tablas de personal docente y/o investigador, siguiendo criterios uniformes</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Formación PDI/PAS Formación Dual: el nuevo reto de la enseñanza superior Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad (Sede) Origen: Otros</p>	<p>Formación Dual: el nuevo reto de la enseñanza superior. han asistido más de 60 personas lo que denota interés por la actividad realizada.</p>

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Oferta de plazas	25	25		
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	23	15		
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL	23	13		
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES	0	0		
Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES	0	2		
Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción	22	15		
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo	23	15		
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	0		
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano	23	15		
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera	0	0		
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera	1	3		
Ocupación de la titulación	92.00	60.00		
Preferencia de la titulación	2.60	1.84		
Adecuación de la titulación	95.65	100.00		
Nº de estudiantes con beca: mujeres	3	2		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres	3	1		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres *		1		
Nº de estudiantes con beca: hombres	0	0		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres	0	0		
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres *		0		

El curso 2017/2018 es la segunda edición del Máster, por lo que, aunque no se cubre la totalidad de las plazas, su interés ha aumentado tal y como se desprende tanto de los datos de "ingreso de la primera opción" y "matrícula de nuevo ingreso".

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de rendimiento	95.13	99.33		
Tasa de éxito	99.66	100.00		
Tasa de evaluación	95.45	99.33		
Personas egresadas	19	14		
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)	100.00	100.00		
Grado de satisfacción con la docencia	4.10	4.60		

La tasa de rendimiento y éxito ha bajado, aunque sigue en niveles elevados (supera el 95%). Ello es consecuencia de que los estudiantes, tras la finalización de las practicas, se han incorporado al mundo laboral dentro de la actividad auditora y no han finalizado el Máster, en concreto el Trabajo Fin de Máster.

Datos de cohortes de entrada	Año de la cohorte de entrada			
	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)				
	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Tasa de Graduación	93.33			
--------------------	-------	--	--	--

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Total alumnado enviado		0		
Alumnado enviado: ERASMUS		0		
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS		0		
Total alumnado recibido **		6		
Alumnado recibido: ERASMUS **		6		
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS **		0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Nº de sexenios	8	6		
Nº de quinquenios	107	104		
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ	17	17		
Ratio estudiante ETC/PDI ETC **	0.00	0.00		
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente)	85.71	85.71		
Profesorado (número)	27	27		
Profesorado: mujeres	15	15		
Profesorado: hombres	12	12		
Profesorado doctor (número)	23	23		
Profesorado doctor: mujeres	13	13		
Profesorado doctor: hombres	10	10		
Se mantienen constantes los datos relacionados al profesorado que imparte el máster, se observa un ligero aumento de los quinquenios y los sexenios				
4.2 Profesorado externo a la UPV/EHU				
Nº de sexenios del profesorado externo				
Nº de quinquenios del profesorado externo				
Profesorado externo (número)	21	20		
Profesorado externo: mujeres	5	5		
Profesorado externo: hombres	16	15		
Profesorado externo doctor (número)	0	0		
Profesorado externo doctor: mujeres	0	0		
Profesorado externo doctor: hombres	0	0		
Se trata de un Máster oficial y profesionalizante. Para ello debe estar homologado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, quien, entre otros requerimientos, exige una alta presencia de auditores de cuentas inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2014	2013	2012	2011
Satisfacción de las personas egresadas				
Tasa de empleo				
Tasa de empleo: mujeres				
Tasa de empleo: hombres				
Tasa de paro				
Tasa de paro: mujeres				
Tasa de paro: hombres				
% de empleo encajado				
% de empleo encajado: mujeres				
% de empleo encajado: hombres				

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Dato calculado para el centro, no para la titulación

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

- 1- Prácticas obligatorias que permite al alumnado estar en contacto directo con los empleadores. Por ello se espera un adecuado índice de inserción laboral.
- 2- Se tienen más de 30 convenios firmados entre la UPV/EHU y los Despachos y Firmas de Auditoría, que aseguran una adecuada oferta de prácticas.
- 3- La alta participación de profesionales externos como docentes en el Máster, ayuda a un acercamiento del mundo laboral al aula.
- 4- Dispensa del examen teórico de acceso al ROAC.
- 5- Más del 90% del PDI es Docto

Áreas de mejora

- 1- Continuar con la tarea de dar a conocer el Máster (el curso 2017/2018 ha sido el segundo año en el que se ha ofertado en la UPV/EH).
- 2- Seguir impulsando la matriculación.
- 3- Buscar nuevos convenios de Cooperación Educativa.

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
----------------------------	----------------------------

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Acciones para dar a conocer el Máster</p> <p>Seguir informando a alumnado cuyos itinerarios de Grado están relacionados con la auditoría de cuentas. También desde el Colegio Vasco de Economistas.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 09/05/2019</p>	
<p>Buscar nuevos convenios de cooperación educativa</p> <p>Es preciso buscar nuevos convenios para poder tener capacidad de ofrecer prácticas al máximo de alumnos que se pudieran matricular.</p> <p>Es importante que los auditores profesionales conozcan la existencia de este Máster oficial y profesionalizante, y que pueden tener estudiantes en prácticas. La búsqueda de nuevos convenios permite un adecuado equilibrio entre oferta y demanda de prácticas.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/05/2019</p>	

Observaciones:

Fruto del seguimiento del máster hemos detectados algunas áreas de mejora que se irán implementando

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

